



IICA



Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

10 NOV 1993

IICA — CIBIA

PANAMA



Matriz de Políticas,
Reformas Institucionales
e Inversiones Agropecuarias

IICA
E 14
I59pan

CENTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION (CEPPI)

Y

OFICINA DEL IICA EN PANAMA



PANAMA: SECTOR AGROPECUARIO, DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS



MATRIZ DE POLITICAS, REFORMAS INSTITUCIONALES E INVERSIONES AGROPECUARIAS

JUNIO 1992

00003920

110A

E14

IT9 P-vm

PRESENTACION

La matriz adjunta integra el documento "Panamá: Sector Agropecuario, Diagnóstico y Propuestas", en el cual se han identificado las principales restricciones al desarrollo de este sector.

Con el propósito de superar esas restricciones se sugiere un conjunto de políticas, reformas institucionales e inversiones agropecuarias consolidadas en esta matriz, que es la síntesis de las principales sugerencias que el Gobierno podrá utilizar para conformar un programa conducente al desarrollo autosostenido del sector.

La elaboración de esta matriz estuvo a cargo del CEPPI y contó con el apoyo de la Oficina del IICA en Panamá y de los Programas II, III, IV y V. En su formulación colaboraron:

Carlos Santana	Coordinador del Estudio, CEPPI/IICA;
Fernando Dall'Acqua	Política Macroeconómica y Sectorial, CEPPI/IICA;
Nelson Espinoza	Crédito, Seguro e Inversión Agropecuaria, CEPPI/IICA;
Luis Ampuero	Precios, Comercialización, Desarrollo Agroindustrial y Comercio Exterior, CEPPI/IICA;
Geraldo Calegar	Caracterización y Evolución del Sector, CEPPI/IICA;
David Kalmowitz	Generación y Transferencia de Tecnología, Programa II/IICA;
Daniel Vartanián	Generación y Transferencia de Tecnología, Programa II/IICA;
Sergio Sepúlveda	Pobreza y Mujer Rural, Programa III/IICA;
Laura Pérez	Pobreza y Mujer Rural, Programa III/IICA;
Alberto Perdomo	Sanidad Agropecuaria, Programa V/Oficina del IICA en El Salvador,;
Israel Tineo	Riego, Representante del IICA en Panamá;
Guillermo Grajales	Precios, Comercialización, Desarrollo Agroindustrial y Comercio Exterior, Programa IV/Oficina del IICA en Panamá;
Ivanor Ruiz	Medio Ambiente, Consultor;
Eddy Palma	Informática, CEPPI/IICA.
Blanca I. Ramírez	Apoyo Secretarial.

AREA MARCO LEGAL DEL MEDIO AMBIENTE	PROBLEMA	SUBGERENCIA	ACCION	COMENTARIO
DISPENSACION ADMINISTRATIVA EN GESTION AMBIENTAL.	ESTABLECER MAYOR CENTRALIZACION DE LAS DECISIONES EN ASUNTOS AMBIENTALES.	REVISAR EL CTC DEL INEPMARE PARA QUE EJERZA MEJOR SU FUNCION DE COORDINACION INTERSECTORIAL.	REVISAR EL CTC DEL INEPMARE PARA QUE EJERZA MEJOR SU FUNCION DE COORDINACION INTERSECTORIAL.	ESTRE OTRAS UNIDADES LAS INSTANCIAS DE COORDINACION INTERSECTORIAL (CTC Y CLAMA) DEBERIAN PARTICIPAR DE ESOS TALLERES.
DEBILITACION E INCONSISTENCIA ENTRE DIFERENTES INSTRUMENTOS LEGALES EXISTENTES.	ABILITAR LA SISTEMATIZACION DE LA LEGISLACION AMBIENTAL QUE VIENE REALIZANDO CONAMA.	REALIZAR TALLERES PERIODICOS DE DISCUSION E INFORMACION SOBRE LOS AVANCES DE ESA ACTIVIDAD.	REALIZAR TALLERES PERIODICOS DE DISCUSION E INFORMACION SOBRE LOS AVANCES DE ESA ACTIVIDAD.	ESTRE OTRAS UNIDADES LAS INSTANCIAS DE COORDINACION INTERSECTORIAL (CTC Y CLAMA) DEBERIAN PARTICIPAR DE ESOS TALLERES.
EL CODIGO AGRARIO NO FAVORECE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	CREAR UNA COMISION CON PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO PARA REVISAR EL CODIGO AGRARIO.	EXAMINAR LA PROPIEDAD DE PROGRAMA DE CONSERVACION DE SUELOS.	EXAMINAR LA PROPIEDAD DE PROGRAMA DE CONSERVACION DE SUELOS QUE POSEE EL INEPMARE Y PROCEDER A LOS AJUSTES NECESARIOS.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
DETENERO SIGNIFICATIVO DEL RECURSO SUELO.	EJECUTAR LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS PROPUESTOS POR EL PAFT-PAN.	IDENTIFICAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA ESTOS PROYECTOS Y ORGANIZAR SU EJECUCION.	IDENTIFICAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA ESTOS PROYECTOS Y ORGANIZAR SU EJECUCION.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
CUMBANCIA DE ESTUDIOS E INFORMACIONES BASICAS SOBRE CARACTERISTICAS, SITUACION Y USO DE LOS SUELOS.	DESENVOLVER UN PROGRAMA DE CAPACITACION A NIVEL PROFESIONAL, TECNICO Y DE AGRICULTOR EN USO, MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS.	INCREMENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS.	INCREMENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
FALTA DE UNA LEGISLACION ACTUALIZADA QUE REGULE EL USO, MANEJO Y CONSERVACION DEL SUELO.	ESTABLECER UN PROGRAMA NACIONAL DE ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO DE SUELOS, QUE PERMITA PLANIFICAR EL USO DE LA TIERRA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	CAPACITAR EL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE POR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA, QUE EL INEPMARE FORMULEN EL PROGRAMA.	CAPACITAR EL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE POR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA, QUE EL INEPMARE FORMULEN EL PROGRAMA.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
AGUAS Y CUENCAS HIDROGRAFICAS	DEFICIT ESTACIONAL DE AGUA EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.	IDENTIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRAMA.	IDENTIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRAMA.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
GRANDES INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA ESTAN EN PELIGRO POR LA PERSPECTIVA DE REDUCCION DE SU VIDA UTIL.	ACCELERAR LA PROMOCION DEL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE USO Y CONSERVACION DE SUELO, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISION AGRICOLA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	CREAR UNA COMISION TECNICA INTERINSTITUCIONAL COORDINADA POR EL INEPMARE Y EL INEPMARE PARA FORMULAR EL PROGRAMA.	CREAR UNA COMISION TECNICA INTERINSTITUCIONAL COORDINADA POR EL INEPMARE Y EL INEPMARE PARA FORMULAR EL PROGRAMA.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
DEFICIT ESTACIONAL DE AGUA EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.	DESENVOLVER UN PLAN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS DEL PAIS.	ACCELERAR LA PROMOCION DEL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE USO Y CONSERVACION DE SUELO, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISION AGRICOLA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	ACCELERAR LA PROMOCION DEL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE USO Y CONSERVACION DE SUELO, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISION AGRICOLA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
GRANDES INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA ESTAN EN PELIGRO POR LA PERSPECTIVA DE REDUCCION DE SU VIDA UTIL.	DESENVOLVER UN PROGRAMA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA EN LAS FUENTES MAS IMPORTANTES DEL PAIS.	ELABORAR PLANES DE MANEJO PARA LAS CUENCAS MAS DEGRADADAS.	ELABORAR PLANES DE MANEJO PARA LAS CUENCAS MAS DEGRADADAS.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
DEFICIT ESTACIONAL DE AGUA EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.	FORTALECER INSTITUCIONAL DEL INEPMARE PARA ADMINISTRAR LA LEY QUE REGULA EL USO DE LAS AGUAS.	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.	INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
GRANDES INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA ESTAN EN PELIGRO POR LA PERSPECTIVA DE REDUCCION DE SU VIDA UTIL.	ANALISIS DE CALIDAD DE AGUAS DEL INEPMARE.	ASIGNAR PERSONAL ESPECIALIZADO Y RECURSOS FINANCIEROS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	ASIGNAR PERSONAL ESPECIALIZADO Y RECURSOS FINANCIEROS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
DEFICIT ESTACIONAL DE AGUA EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.	DESENVOLVER UN PROGRAMA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA EN LAS FUENTES MAS IMPORTANTES DEL PAIS.	IDENTIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRAMA.	IDENTIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRAMA.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.
GRANDES INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA ESTAN EN PELIGRO POR LA PERSPECTIVA DE REDUCCION DE SU VIDA UTIL.	IDENTIFICAR LA APLICACION DE LA LEGISLACION VIGENTE RESPECTO A LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO U OTRAS SOLUCIONES TECNICAS A LOS USUARIOS CONTAMINANTES DEL RECURSO.	CONFORMAR COMISIONES TECNICAS INTER- INSTITUCIONALES POR CUENCAS BAJO LA COORDINACION DEL INEPMARE.	CONFORMAR COMISIONES TECNICAS INTER- INSTITUCIONALES POR CUENCAS BAJO LA COORDINACION DEL INEPMARE.	ESTRE OTRAS ORGANIZACIONES LA COMISION INCLUIRA REPRESENTANTES DE PRODUCCIONES ORGANIZADORAS.

ÁREA	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	ACCIONES	COMENTARIO
VEGETACIÓN Y FAUNA	<p>DEFICIENTE Aceleración de la cobertura boscosa de protección y producción.</p>	<p>SOLUCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL DEL INEPRU. IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PAFT-PAH, SOBRE MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES, PRODUCCIÓN DE MADERA Y REFORESTACIÓN. ACCELERAR EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LA NUEVA LEGISLACIÓN FORESTAL. AMPLIAR EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. PROPONER ÁREAS DEMONSTRATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL BOSQUE CON PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS COMUNIDADES QUE VIVEN DE ESTE RECURSO.</p>	<p>AUMENTO DEL CUERPO DE GUARDABOSQUES Y DEL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO. REALIZAR PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO. GESTIONAR FINANCIAMIENTO OPORTUNO Y ADECUADO PARA ESTOS PROYECTOS. REALIZAR UN SEMINARIO VALIER A NIVEL DE DECISIONES DEL ÓRGANO EJECUTIVO Y LEGISLATIVO PARA DISCUTIR EL ANTE-PROYECTO DE LEY FORESTAL QUE REGULAN PROTECCIÓN. ESTABLECER LAS ÁREAS DEMONSTRATIVAS. ASEGURAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS NECESARIOS. DIFUNDIR LA INICIATIVA. PROPONER ENCUENTROS CON LEGISLADORES Y REFORISTADORES PRIVADOS PARA INDUCIR LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LA REFORESTACIÓN. GESTIONAR ANTE ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. INSTRUIR AL INEPRU, IDAP Y SERVICIO DE EXTENSIÓN DEL MIDA PARA DESARROLLAR ESTOS PROGRAMAS. PROPONER Y FACILITAR EL ACCESO A TIERRAS FORESTALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES COMERCIALES. AUMENTO DEL CUERPO DE GUARDABOSQUES Y DEL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO. DESARROLLAR PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO. ELABORAR LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES AL DECRETO DE LA LEY N.º 29 DE 1997, PARA FACILITAR SU APLICACIÓN. ESTABLECER CONVENIOS CON ONGT, FUNDACIONES Y GRUPOS CONSERVACIONISTAS PARA MANEJAR DETERMINADAS ÁREAS SILVESTRES. IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERÉS DE LAS EMPRESAS DE TURISMO, EN LOS PLANES DE MANEJO DE LOS PARQUES Y NEGOCIAR LOS TÉRMINOS DE SU PARTICIPACIÓN. SOLICITAR AL CONAMA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	<p>DEBERIA INCLUIRSE LA PARTICIPACION DE ONGT Y GRUPOS CONSERVACIONISTAS EN ESTAS ACCIONES.</p>
	<p>DEFICIENTE Eficiencia de los programas de reforestación.</p>	<p>ACCELERAR LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LA REFORESTACIÓN. FORMULAR PROGRAMAS DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO FORESTAL. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA BAJAR LOS COSTOS Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA EN LOS PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN.</p>	<p>DESARROLLAR PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO. ELABORAR LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES AL DECRETO DE LA LEY N.º 29 DE 1997, PARA FACILITAR SU APLICACIÓN. ESTABLECER CONVENIOS CON ONGT, FUNDACIONES Y GRUPOS CONSERVACIONISTAS PARA MANEJAR DETERMINADAS ÁREAS SILVESTRES. IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERÉS DE LAS EMPRESAS DE TURISMO, EN LOS PLANES DE MANEJO DE LOS PARQUES Y NEGOCIAR LOS TÉRMINOS DE SU PARTICIPACIÓN. SOLICITAR AL CONAMA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	<p>LA DIRECCION DE REFORMA AGRARIA DEL MIDA CONJUNTAMENTE CON INEPRU DEBERIA REVISAR LOS CONVENIOS QUE IDENTIFICAN LAS ÁREAS.</p>
	<p>DEFICIENTE Aceleración de la cobertura boscosa de protección y producción.</p>	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL INEPRU.</p>	<p>DESARROLLAR PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO. ELABORAR LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES AL DECRETO DE LA LEY N.º 29 DE 1997, PARA FACILITAR SU APLICACIÓN. ESTABLECER CONVENIOS CON ONGT, FUNDACIONES Y GRUPOS CONSERVACIONISTAS PARA MANEJAR DETERMINADAS ÁREAS SILVESTRES. IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERÉS DE LAS EMPRESAS DE TURISMO, EN LOS PLANES DE MANEJO DE LOS PARQUES Y NEGOCIAR LOS TÉRMINOS DE SU PARTICIPACIÓN. SOLICITAR AL CONAMA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	<p>EL PLAN A BIER FORMULADO DEBERIA INCLUIR ACTIVIDADES DE INVESTIGACION. ENTRE OTRAS INSTITUCIONES ESTA COMISION DEBERIA INCLUIR EL IPAT Y LA EMPRESA PRIVADA INTERESADA EN EL ECOTURISMO.</p>
RECURSO COSTERO	<p>DEFICIENTE Aceleración de la cobertura boscosa de protección y producción.</p>	<p>ELABORAR PLAN DE MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARÍTIMOS. REVISAR Y ACTUALIZAR LA LEGISLACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS COSTEROS. IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PAFT-PAH RELACIONADOS CON LOS RECURSOS COSTEROS. ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MANEJO DE RECURSOS COSTEROS.</p>	<p>ELABORAR PLAN DE MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARÍTIMOS. REVISAR Y ACTUALIZAR LA LEGISLACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS COSTEROS. IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PAFT-PAH RELACIONADOS CON LOS RECURSOS COSTEROS. ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MANEJO DE RECURSOS COSTEROS.</p>	<p>COORDINAR ESA ACCION CON EL IFAMHU.</p>

ÁREA OBJETIVO TERRITORIAL	PROBLEMA DESCRIBIDO E INFLUENCIADO DE LA TIERRA	EL GOBIERNO REALIZA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL DE ÁREAS PILOTO.	COMERCIO LA LABOR A SER REALIZADA SERÁ FACILITADA POR LA EXISTENCIA DE UN INVENTARIO ACTUALIZADO SOBRE EL USO DE LA TIERRA EN EL ZONADO.
TRANSICIÓN DE LA TIERRA	DEPENDIENTE PROCESO DE TITULACIÓN DE TIERRAS.	REFORMAR EL PROCESO DE TITULACIÓN.	<p>CONFORMAR UNA COMISION QUE PROPONGA EL TERRITORIO A SER SOMETIDO A ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO PROYECTO PILOTO.</p> <p>APORTAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES. ESTABLECER VENTAJA ÚNICA PARA TRANSMITER.</p> <p>REDUCIR AL MINIMO EL NUMERO DE DOCUMENTOS EXIGIDOS.</p> <p>INCLUIR EN EL FINANCIAMIENTO AGRICOLA CREDITO PARA LA TITULACION.</p> <p>AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE FIRMAS PRIVADAS PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE TIERRAS A SER TITULADAS.</p> <p>DOTAR LA DIRECCION DE INFORMAS AGRARIA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LAS LABORES DE TITULACION.</p> <p>INCLUIR LA DIRECCION DE INFORMAS AGRARIA A DISEÑAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA.</p>
NEGOCIO	CATASTRO RURAL DESACTUALIZADO.	REALIZAR UN PROGRAMA DE ASOCIACION Y MODERNIZACION DEL CATASTRO.	<p>INCLUIR INFORMACIONES SOBRE EL USO POTENCIAL DE LA TIERRA.</p> <p>ESTE GRUPO DEBERIA INCLUIR REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO.</p> <p>GOBIERNO DE CULTIVOS NO TRANSCORRER Y DE AGRICULTORES.</p>
ORGANIZACION Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGIA	DEFICIENTE UTILIZACION DEL RECURSO AGUA	ELABORAR UN PLAN NACIONAL DE NEGOCIO.	<p>PRESELECCIONAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES. CONSTITUIR UN GRUPO DE TRABAJO BAJO LA COORDINACION DE LA DIRECCION DE INGENIERIA RURAL PARA ELABORAR EL PLAN NACIONAL.</p> <p>ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE LEY PARA AUMENTAR EL CREDITO PARA NEGOCIO EN BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS.</p> <p>ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.</p>
ORGANIZACION Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGIA	MAYOR DEPENDENCIA DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIO.	ACTUALIZAR LA LEY DE AGUAS RECONSTITUYER LA CAPTACION Y USO DE AGUA A NIVEL DE FINCA.	<p>ASIGNAR ENTREGAS DE MEDA PARA TRABAJAR EN ORGANIZACIONES DE RESERVISTAS CONSEJOS ESTUDIANTILES PARA EVALUAR VIABILIDAD DE RECUPERACION.</p>
ORGANIZACION Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGIA	DEFICIENTE EN LA POLITICA DE GENERACION DE TECNOLOGIA FRENTE AL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA.	REVISAR LA ACTUAL POLITICA CONCERNIENDO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION EN DETER- MINADAS ACTIVIDADES, REGIONES Y CLIENTES PRIORITARIOS.	<p>PRESELECCIONAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES CONSTITUIR UN GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR EL IAP, CON PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DEL SECTOR PUBLICO AGRICULTOR Y DE LA INDUSTRIA PRIVADA, PARA AJUSTAR LA POLITICA.</p> <p>EVALUAR EL IMPACTO DE LA LIBERALIZACION DEL COMERCIO AGRICULTOR SOBRE LOS PROBLEMAS PRO- DUCTORES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE INVESTI- GACION CORRESPONDIENTE.</p> <p>ESTABLECER UNA SUBCOMISION PARA INVESTIGACION AGRICOLA QUE FACILITE LA CAPTACION Y ADMINISTRACION EFICIENTE DE RECURSOS. ELABORAR UN ESTADISTICO DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA.</p>
ORGANIZACION Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGIA	DEFICIENTE EN EL SERVICIO DE TRANSPARENCIA EXISTENTE.	FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPARENCIA EXISTENTE.	<p>INCLUIR OTROS ASPECTOS DE LA MODERNIZACION DE ESTA ACTIVIDAD INCLUIR LA REALIZACION DE UN ANALISIS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE TRANSPARENCIA DE TECNOLOGIA.</p>

ÁREA DE INTERÉS	PROBLEMA	SUGERENCIA	ACCIÓN	COMENTARIO
<p>CONSEJO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (CONTINUACIÓN)</p>	<p>EXISTENTE RESPONSABILIDAD DE LOS RECURSOS Y DE LOS MECANISMOS DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL INIA PARA PRESENTAR LOS NUEVOS RETOS TECNOLÓGICOS.</p>	<p>FORTALECER EL INIA.</p>	<p>MEJORAR LA COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN. ENTENDER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN EL PROCESO DE TRANSFERENCIA. AUMENTAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ORIENTADA A LA REDUCCIÓN DE COSTOS Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DEL INIA. AUMENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL INSTITUTO.</p>	<p>SE DEBERÍA INCLUIR LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES Y DE LA AGROINDUSTRIA EN ESTE PROCESO.</p>
<p>PRECIOS</p>	<p>DISTORSIONES EN EL SISTEMA DE PRECIOS.</p>	<p>COMPLETAR EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN DE PRECIOS.</p>	<p>CREAR PROGRAMAS CONSULTIVOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁMBITO MAÍZ Y GANADERÍA CON LA FALTA DE DATOS EN CUANTO A LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES DE PRECIOS PARA LOS PRODUCTOS NO COTIZADOS EN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE LA SOCIEDAD CONSULTIVA POR ALIBO COMERCIAL. LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE PRODUCCIÓN Y ALIBO DE MEJOR COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.</p>	<p>EL EFECTO DE LAS SUBSIDIOS DEBERÍA RELACIONARSE AL LIBRO DE ACCIONES COMERCIALES EN MATERIA DE CREDITO, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE ESPERANZAS, QUE INCLUYERÍA LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA Y LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN.</p>
<p>CREDITO</p>	<p>FALTA DE UNA POLÍTICA DE CREDITO COHERENTE CON LAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL ABIERTA DE CREDITO POR PARTE DEL INIA Y INP.</p>	<p>EL INIA EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEBERÍA LA POLÍTICA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>
<p>CREDITO</p>	<p>EXISTENTE FALTA DE POLÍTICA DE CREDITO COHERENTE CON LAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL ABIERTA DE CREDITO POR PARTE DEL INIA Y INP.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>
<p>CREDITO</p>	<p>EXISTENTE FALTA DE POLÍTICA DE CREDITO COHERENTE CON LAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL ABIERTA DE CREDITO POR PARTE DEL INIA Y INP.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>	<p>CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA COMISIÓN BANCARIA Y EL INIA.</p>

AREA	PROBLEMA	SOLUCION	ACCION	COMENTARIO
CREDITO	<p>REESTRUCTURACION RESPECTO AL TIPO DE INSTITUCION EN LA CUAL SE TRANSFORMARA EL BDA.</p>	<p>DEFINIR EL TIPO DE INSTITUCION E INVESTIGAR EL PROCESO DE REESTRUCTURACION DEL BDA.</p>	<p>DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE INCREMENTO Y CAPITALIZACION FINANCIERA EN CONCENTRACION CON EL SECTOR PRIVADO.</p>	<p>ESTA ESTRATEGIA INCLUIRA LA FACULTAD DE CAPTAR RECURSOS COMO LA BANCA COMERCIAL.</p>
COMERCIALIZACION	<p>INCENTIVAR EL FUTURO INSTITUCIONAL DEL BDA.</p>	<p>EN TANTO NO SE OBTENGAN OPCIONES INSTITUCIONALES ALTERNATIVAS SE DEBERIA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTION DEL BDA.</p>	<p>INCENTIVAR LAS MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA, DIMINUIR LA INCORPORACION Y ACELERAR EL OTORGAMIENTO DE LOS PRESTAMOS. INCLUIR EL BDA EN EL SISTEMA DE SUPERVISION DE LA COMISION BANCA NACIONAL.</p> <p>DEFINIR EL TIEMPO DE PERIODOS A TRAVES DE: . DIVERSIFICACION DEL PORTAFOLIO DE FUNDOS Y MEJOR SUPERVISION.</p> <p>HACER CUMPLIR LA OBLIGATORIEDAD DEL SEGURO AGROPECUARIO.</p> <p>EVALUAR OPCIONES DE PARTICIPACION PRIVADA EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL BDA.</p> <p>DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE BANEAMIENTO FINANCIERO.</p> <p>MODIFICAR EL SISTEMA REGULADOR EXISTENTE EN EL MERCADO AGRICOLA CENTRAL (CUMUNDU).</p> <p>PRIVATIZAR LA ADMINISTRACION DEL MERCADO AGRICOLA CENTRAL.</p> <p>PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (BPA).</p>	<p>ES NECESARIO LIMITAR LA PARTICIPACION MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE GESTION, DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE MERCADOS.</p> <p>LA BPA PODRIA INICIARSE CON APOYO DE LA BOLSA DE VALORES.</p> <p>LA BPA SE COMPLEMENTA CON LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.</p> <p>EXISTE UN MANDATO DEL CORECA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BPA PARA TODA LA REGION. LOS AGENCIAS DEBERIAN PROMOVER UN EFICIENTE MANEJO DE GRANOS, POR LA PERDIDA DE IDENTIDAD DEL PRODUCTO Y FACILITARAN EL FINANCIAMIENTO.</p> <p>LOS AGENCIAS SON UNA MEDIDA COMPLEMENTARIA AL ESTABLECIMIENTO DE LA BOLSA Y LA PRIVATIZACION DE LOS SILOS.</p>
COMERCIALIZACION	<p>INVESTIGAR MARCO INSTITUCIONAL PARA CLARIFICAR EL DESARROLLO DEL SECTOR DE COMERCIO MAYORISTA PRINCIPALMENTE GRANOS BASICOS, FRUTAS Y HORTALIZAS).</p>	<p>DESARROLLAR SISTEMAS INSTITUCIONALES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA COMERCIALIZACION AL POR MAYOR.</p>	<p>ADAPTAR LA REGULACION EXISTENTE, PARA PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.</p> <p>PROPORCIONAR INFORMACION A LOS AGENTES PRIVADOS, PARA INCENTIVAR LA FORMACION DE AGENCIAS.</p> <p>INCENTIVAR LA CONVERSION EN AGENCIAS DE LOS ALMACENES DEL BDA QUE SERIAN PRIVATIZADOS.</p> <p>EVALUAR LA POSIBLE TRANSFERENCIA DE LOS MERCADOS A LOS USUARIOS Y/O LA PRIVATIZACION DE LA ADMINISTRACION DE LOS SILOS.</p> <p>DESARROLLAR NUEVOS REGLAMENTOS DE OPERACION DE MERCADOS QUE INCENTIVEN MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA DE LOS AGENTES COMERCIALES.</p> <p>APOYAR TECNICAMENTE A LAS MUNICIPALIDADES EN SUS ACCIONES DE DISEÑO Y PROMOCION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACION.</p>	<p>LA BPA PODRIA INICIARSE CON APOYO DE LA BOLSA DE VALORES.</p> <p>LA BPA SE COMPLEMENTA CON LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.</p> <p>EXISTE UN MANDATO DEL CORECA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BPA PARA TODA LA REGION. LOS AGENCIAS DEBERIAN PROMOVER UN EFICIENTE MANEJO DE GRANOS, POR LA PERDIDA DE IDENTIDAD DEL PRODUCTO Y FACILITARAN EL FINANCIAMIENTO.</p> <p>LOS AGENCIAS SON UNA MEDIDA COMPLEMENTARIA AL ESTABLECIMIENTO DE LA BOLSA Y LA PRIVATIZACION DE LOS SILOS.</p>
COMERCIALIZACION	<p>EFICIENCIA DE UN SISTEMA DE PROMOCION DE COSECHAS QUE FORTALECE LA COMERCIALIZACION (ALMACENAMIENTO Y FINANCIAMIENTO).</p>	<p>ACOMODAR EL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD).</p>	<p>PROPORCIONAR INFORMACION A LOS AGENTES PRIVADOS, PARA INCENTIVAR LA FORMACION DE AGENCIAS.</p> <p>INCENTIVAR LA CONVERSION EN AGENCIAS DE LOS ALMACENES DEL BDA QUE SERIAN PRIVATIZADOS.</p> <p>EVALUAR LA POSIBLE TRANSFERENCIA DE LOS MERCADOS A LOS USUARIOS Y/O LA PRIVATIZACION DE LA ADMINISTRACION DE LOS SILOS.</p> <p>DESARROLLAR NUEVOS REGLAMENTOS DE OPERACION DE MERCADOS QUE INCENTIVEN MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA DE LOS AGENTES COMERCIALES.</p> <p>APOYAR TECNICAMENTE A LAS MUNICIPALIDADES EN SUS ACCIONES DE DISEÑO Y PROMOCION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACION.</p>	<p>LA BPA PODRIA INICIARSE CON APOYO DE LA BOLSA DE VALORES.</p> <p>LA BPA SE COMPLEMENTA CON LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.</p> <p>EXISTE UN MANDATO DEL CORECA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BPA PARA TODA LA REGION. LOS AGENCIAS DEBERIAN PROMOVER UN EFICIENTE MANEJO DE GRANOS, POR LA PERDIDA DE IDENTIDAD DEL PRODUCTO Y FACILITARAN EL FINANCIAMIENTO.</p> <p>LOS AGENCIAS SON UNA MEDIDA COMPLEMENTARIA AL ESTABLECIMIENTO DE LA BOLSA Y LA PRIVATIZACION DE LOS SILOS.</p>
COMERCIALIZACION	<p>EFICIENCIA DE UN SISTEMA DE PROMOCION DE COSECHAS QUE FORTALECE LA COMERCIALIZACION (ALMACENAMIENTO Y FINANCIAMIENTO).</p>	<p>ACOMODAR EL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD).</p>	<p>PROPORCIONAR INFORMACION A LOS AGENTES PRIVADOS, PARA INCENTIVAR LA FORMACION DE AGENCIAS.</p> <p>INCENTIVAR LA CONVERSION EN AGENCIAS DE LOS ALMACENES DEL BDA QUE SERIAN PRIVATIZADOS.</p> <p>EVALUAR LA POSIBLE TRANSFERENCIA DE LOS MERCADOS A LOS USUARIOS Y/O LA PRIVATIZACION DE LA ADMINISTRACION DE LOS SILOS.</p> <p>DESARROLLAR NUEVOS REGLAMENTOS DE OPERACION DE MERCADOS QUE INCENTIVEN MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA DE LOS AGENTES COMERCIALES.</p> <p>APOYAR TECNICAMENTE A LAS MUNICIPALIDADES EN SUS ACCIONES DE DISEÑO Y PROMOCION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACION.</p>	<p>LA BPA PODRIA INICIARSE CON APOYO DE LA BOLSA DE VALORES.</p> <p>LA BPA SE COMPLEMENTA CON LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.</p> <p>EXISTE UN MANDATO DEL CORECA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BPA PARA TODA LA REGION. LOS AGENCIAS DEBERIAN PROMOVER UN EFICIENTE MANEJO DE GRANOS, POR LA PERDIDA DE IDENTIDAD DEL PRODUCTO Y FACILITARAN EL FINANCIAMIENTO.</p> <p>LOS AGENCIAS SON UNA MEDIDA COMPLEMENTARIA AL ESTABLECIMIENTO DE LA BOLSA Y LA PRIVATIZACION DE LOS SILOS.</p>

AREA	PROBLEMA	SUGERENCIA	ACCION	COMENTARIO
COMERCIALIZACION (CONTINUACION)	<p>INEFECTIVIDAD DE MECANISMOS DE PROMOCION DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LOS AGENTES COMERCIALES.</p> <p>LIMITADO ACCESO DE AGENTES COMERCIALES A FUENTES FORMALES DE FINANCIAMIENTO.</p>	<p>DESARROLLAR UN SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION COMERCIAL DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A DETALLISTAS Y ACOMODADOS RURALES.</p> <p>FACILITAR EL ACCESO DE AGENTES COMERCIALES A FUENTES FORMALES DE FINANCIAMIENTO Y EVALUAR LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL FLUJO DE RECURSOS FINANCIEROS AL SECTOR COMERCIAL.</p>	<p>ELABORAR UN PROYECTO PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO NECESARIO Y DESIGNAR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU EJECUCION.</p> <p>PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS COMERCIANTES.</p> <p>INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE ONGS EN EL FINANCIAMIENTO A MICRO-EMPRESARIOS COMERCIALES.</p> <p>ELABORAR UN PLAN MAESTRO DE MERCADERO URBANO.</p>	
COMERCIO EXTERIOR	<p>DESARROLLO NO PLANIFICADO DEL MERCADERO URBANO.</p> <p>EXISTEN LOS NIVELES DE PROTECCION A LOS PRODUCTOS DOMESTICOS.</p>	<p>OPTIMIZAR EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA.</p> <p>ESTABLECER MECANISMOS DE CALCULO DE LAS TARIFFAS ADVALOREM QUE PERMITAN UNA APROXIMACION GRADUAL DE LOS PRECIOS DOMESTICOS A LOS INTERNACIONALES.</p> <p>DESARROLLAR LAS MEDIDAS POSTERIORES A MARZO DE 1993 PARA LOS PRODUCTOS NO CONSERVADOS EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA.</p>	<p>EVALUAR LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN SISTEMA DE BANDA DE PRECIOS.</p> <p>REDUCIR LOS NIVELES DE PROTECCION.</p> <p>DESARROLLAR ESTUDIOS PARA CADA UNO DE LOS RUBROS EN CUESTION.</p>	
PROMOCION DE EXPORTACIONES	<p>DEBILIDADES EN LA PROMOCION DE EXPORTACIONES.</p>	<p>CREAR UN INENTE DEL MAS ALTO NIVEL DOTADO DE SUFICIENTES RECURSOS, CON PARTICIPACION PUBLICA Y PRIVADA PARA DIRIGIR EL PROCESO.</p>	<p>DESARROLLAR PROCESO DE CONCERTACION Y CONSULTA ENTRE LOS POTENCIALES PARTICIPANTES PARA CREAR EL ORGANISMO.</p> <p>IDENTIFICAR FUENTES POSIBLES DE RECURSOS FINANCIEROS.</p> <p>BANANOS:</p>	<p>A PARTIR DE CIERTO VOLUMEN DE EXPORTACIONES, O PARA LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES.</p>
	<p>PROMOVER LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES.</p>	<p>ELIMINAR TOTAL O PARCIALMENTE EL IMPUESTO A LAS EXPORTACIONES</p> <p>PROMOVER EL DESARROLLO DE CANALES DE COMERCIALIZACION ALTERNATIVOS A LAS COMPANIAS TRANSNACIONALES.</p> <p>INCENTIVAR INVERSIONES EXTRANJERAS.</p> <p>CONCERTAR CON LOS SINDICATOS DE PUERTOS PARA ACEPTAR EL MANEJO DE CARGA PALLETIZADA.</p> <p>CARNE BOVINA:</p> <p>ESTABLECER UN LABORATORIO DE TOXICOLOGIA, CON APROBACION DEL USDA.</p> <p>CAFE:</p> <p>ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD.</p> <p>PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESAMIENTO, FRUTAS Y HORTALIZAS.</p> <p>PROMOVER PROYECTOS EN AREAS LIBRES DE LA MERCOSA DE LA FRUTA.</p> <p>ELIMINACION DE BARRERAS QUE LIMITAN LA COMPETENCIA EN AREAS COMO EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LOS SERVICIOS PORTUARIOS.</p> <p>FLEXIBILIZACION DE LA LEGISLACION LABORAL.</p>	<p>ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD.</p> <p>PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESAMIENTO, FRUTAS Y HORTALIZAS.</p> <p>PROMOVER PROYECTOS EN AREAS LIBRES DE LA MERCOSA DE LA FRUTA.</p> <p>ELIMINACION DE BARRERAS QUE LIMITAN LA COMPETENCIA EN AREAS COMO EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LOS SERVICIOS PORTUARIOS.</p> <p>FLEXIBILIZACION DE LA LEGISLACION LABORAL.</p>	<p>ESTO PERMITIRA EXPORTAR MAYORES VOLUMENES A EEUU.</p>
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	<p>BAJA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS PANAMERICOS.</p>	<p>DESARROLLAR ACCIONES QUE REDUZCAN COSTOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.</p>		

AREA	PROBLEMA	SOLUCION	COMENTARIO	
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (CONTINUACION)		<p>BUSQUEDA</p> <p>POBICIONAR LA INVERSION EXTRAJUBERIA Y ACUERDOS DE RIESGO COMPARTIDO (JOINT VENTURES) PARA ACELERAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, CAPTACION DE FONDOS DE INVERSION Y ACCESO A MERCADOS EXTERNOS.</p> <p>DESARROLLAR POLITICAS ESPECIFICAS PARA LOS PRINCIPALES RUBROS AGROINDUSTRIALES.</p>	<p>ACCION</p> <p>IDENTIFICAR RUBROS ESPECIFICOS DE INVERSION Y PAISES DE LOS CUALES SERIA MAS FACILITABLE ATRAHER INVERSIONISTAS.</p>	<p>ALGUNOS RUBROS SERIAN BANANOS, CAFFE, CANNI, CAMARONES, FLORES Y FRUTAS PARA JUDO.</p>
BANANO AGROPECUARIA	<p>CONCENTRACION DE LA POLITICA DE SANIDAD AGROPECUARIA HACIA LA PROTECCION DEL MERCADO INTERNO.</p>	<p>BUSQUEDA</p> <p>ESTABLECER LAS ACCIONES DE SANIDAD HACIA LA ATENCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.</p>	<p>ACCION</p> <p>- INCREMENTAR LA EFICIENCIA PRODUCTIVA PARA REDUCIR LOS COSTOS INTERNOS DEL PRODUCTO Y PROMOVER LA DIVERSIFICACION DE CULTIVO EN AREAS DE MENOR PRODUCTIVIDAD.</p> <p>- SUSTITUIR LAS PROMOCIONES A LA IMPORTACION POR ARANCELES.</p> <p>- ACORTAR LAS DISTANCIAS DE EXPORTACIONES.</p> <p>- EXPLORAR OPCIONES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION NACIONAL DE OLEAGINOSAS Y MEJORAR LA CAPACIDAD LOCAL DE PROCESAMIENTO.</p> <p>- SUSTITUIR LA PROHIBICION DE IMPORTACIONES POR ARANCELES.</p> <p>- FORTALECER LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES ENDEMICAS, PARA DETERMINAR LOS PROBLEMAS SANITARIOS DE MAYOR IMPORTANCIA ECONOMICA Y CUARENTENARIA.</p> <p>- PROGRAMAR CAMPAÑAS DE CONTROL Y ERRADICACION DE PROBLEMAS SANITARIOS QUE IMPIDEN LAS EXPORTACIONES.</p>	<p>CONSIDERAR LAS POSIBILIDADES DE USAR COCO Y PALMA AFRICANA COMO FUENTES DE MATERIA PRIMA.</p>
	<p>CONCENTRACION DE LA POLITICA DE SANIDAD AGROPECUARIA HACIA LA PROTECCION DEL MERCADO INTERNO.</p>	<p>BUSQUEDA</p> <p>ESTABLECER LAS ACCIONES DE SANIDAD HACIA LA ATENCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.</p>	<p>ACCION</p> <p>PORTALECER EL SISTEMA DE CUARENTENA AGROPECUARIA DE EXPORTACION.</p> <p>ELABORAR UNA LEY MARCO DE SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS JURIDICOS.</p> <p>ARMONIZAR LA LEGISLACION CON LA DE OTROS PAISES DE LA REGION.</p> <p>APORTAR LA ORGANIZACION DE COMITES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE PRODUCTORES PARA LA REALIZACION DE CAMPANAS.</p> <p>APORTAR LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES PRIVADOS (INTERMEDIARIOS Y AGRICULTORES) EN COMITES TECNICOS DE SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>ESTABLECER VERIFICACION UNICA PARA TRAMITES.</p> <p>INCREMENTAR NUMERO DE LABORATORIOS AUTORIZADOS.</p> <p>ESTABLECER CATEGORIAS DE REGISTRO (POR EJEMPLO: TEMPORAL, EXPERIMENTAL, Y DEFINITIVO).</p> <p>CAPITAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO.</p> <p>ACTUALIZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FOMENTO GANADERO Y SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR TAREAS.</p>	<p>PROMOVER BANANOS BOVINA, ECTOPARASITOS EN BOVINOS, INULCELOSIS PORCINA Y MOSCA DE LAS FRUTAS.</p>
	<p>CONCENTRACION DE LA POLITICA DE SANIDAD AGROPECUARIA HACIA LA PROTECCION DEL MERCADO INTERNO.</p>	<p>BUSQUEDA</p> <p>ESTABLECER LAS ACCIONES DE SANIDAD HACIA LA ATENCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.</p>	<p>ACCION</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS JURIDICOS.</p> <p>ARMONIZAR LA LEGISLACION CON LA DE OTROS PAISES DE LA REGION.</p> <p>APORTAR LA ORGANIZACION DE COMITES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE PRODUCTORES PARA LA REALIZACION DE CAMPANAS.</p> <p>APORTAR LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES PRIVADOS (INTERMEDIARIOS Y AGRICULTORES) EN COMITES TECNICOS DE SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>ESTABLECER VERIFICACION UNICA PARA TRAMITES.</p> <p>INCREMENTAR NUMERO DE LABORATORIOS AUTORIZADOS.</p> <p>ESTABLECER CATEGORIAS DE REGISTRO (POR EJEMPLO: TEMPORAL, EXPERIMENTAL, Y DEFINITIVO).</p> <p>CAPITAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO.</p> <p>ACTUALIZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FOMENTO GANADERO Y SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR TAREAS.</p>	<p>EL APOYTE OPERATIVO Y FINANCIERO DEL SECTOR PRIVADO ES FUNDAMENTAL PARA VINCULAR LA EJECUCION EXITOSA DE LAS CAMPANAS SANITARIAS.</p>
	<p>CONCENTRACION DE LA POLITICA DE SANIDAD AGROPECUARIA HACIA LA PROTECCION DEL MERCADO INTERNO.</p>	<p>BUSQUEDA</p> <p>ESTABLECER LAS ACCIONES DE SANIDAD HACIA LA ATENCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.</p>	<p>ACCION</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS JURIDICOS.</p> <p>ARMONIZAR LA LEGISLACION CON LA DE OTROS PAISES DE LA REGION.</p> <p>APORTAR LA ORGANIZACION DE COMITES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE PRODUCTORES PARA LA REALIZACION DE CAMPANAS.</p> <p>APORTAR LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES PRIVADOS (INTERMEDIARIOS Y AGRICULTORES) EN COMITES TECNICOS DE SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>ESTABLECER VERIFICACION UNICA PARA TRAMITES.</p> <p>INCREMENTAR NUMERO DE LABORATORIOS AUTORIZADOS.</p> <p>ESTABLECER CATEGORIAS DE REGISTRO (POR EJEMPLO: TEMPORAL, EXPERIMENTAL, Y DEFINITIVO).</p> <p>CAPITAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO.</p> <p>ACTUALIZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FOMENTO GANADERO Y SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR TAREAS.</p>	<p>EL APOYTE OPERATIVO Y FINANCIERO DEL SECTOR PRIVADO ES FUNDAMENTAL PARA VINCULAR LA EJECUCION EXITOSA DE LAS CAMPANAS SANITARIAS.</p>
	<p>CONCENTRACION DE LA POLITICA DE SANIDAD AGROPECUARIA HACIA LA PROTECCION DEL MERCADO INTERNO.</p>	<p>BUSQUEDA</p> <p>ESTABLECER LAS ACCIONES DE SANIDAD HACIA LA ATENCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.</p>	<p>ACCION</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS JURIDICOS.</p> <p>ARMONIZAR LA LEGISLACION CON LA DE OTROS PAISES DE LA REGION.</p> <p>APORTAR LA ORGANIZACION DE COMITES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE PRODUCTORES PARA LA REALIZACION DE CAMPANAS.</p> <p>APORTAR LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES PRIVADOS (INTERMEDIARIOS Y AGRICULTORES) EN COMITES TECNICOS DE SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>ESTABLECER VERIFICACION UNICA PARA TRAMITES.</p> <p>INCREMENTAR NUMERO DE LABORATORIOS AUTORIZADOS.</p> <p>ESTABLECER CATEGORIAS DE REGISTRO (POR EJEMPLO: TEMPORAL, EXPERIMENTAL, Y DEFINITIVO).</p> <p>CAPITAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO.</p> <p>ACTUALIZAR LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE FOMENTO GANADERO Y SANIDAD AGROPECUARIA.</p> <p>REVISAR Y ACTUALIZAR TAREAS.</p>	<p>EL APOYTE OPERATIVO Y FINANCIERO DEL SECTOR PRIVADO ES FUNDAMENTAL PARA VINCULAR LA EJECUCION EXITOSA DE LAS CAMPANAS SANITARIAS.</p>

AREA	PROBLEMA	SUGERENCIA	ACCION	COMENTARIO
POBREZA RURAL	PROCESO ACENTUADO DE EMPORQUECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL.	INTERPRETAR LA EJECUCION DE LA "ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR LA POBREZA".	FORTALECER EL PROCESO DE BURGUESIA DE FINANCIAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.	ENTRE OTROS ASPECTOS ESTA ESTRATEGIA INCLuye PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS PRODUCTORES CAMPESINOS E INTERMEDIOS.
		ESTABLECER UN PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL QUE COMPLEMENTE LA "ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR LA POBREZA".	ANALIZAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA Y DEFINIR EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL.	EL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL ESTARIA DIRIGIDO AL GRUPO DE POBRES CONFORMADO POR "PRODUCTORES INTERMEDIOS" (POSEEN ENTRE 5-50 HAS).
		PROMOVER FINANCIAMIENTO A LA TITULACION DE TIERRAS PARA PRODUCTORES CAMPESINOS (POSEEN MENOS DE 5 HAS) E INTERMEDIARIOS PROLEJOS (POSEEN ENTRE 5 Y 50 HAS).	CREAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO A LOS PROYECTOS.	PARALELAMENTE A LA EJECUCION DEL PROGRAMA SE DEBERIA FACILITAR EL ACCESO AL CREDITO A "PRODUCTORES INTERMEDIOS".
MUJER EN EL MEDIO RURAL	LIMITADA ATENCION INSTITUCIONAL A LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER PRODUCTORA RURAL.	REVISAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA "ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR LA POBREZA" PARA INCORPORAR LA MUJER PRODUCTORA RURAL.	FORMULAR PROYECTOS MICRO-REGIONALES EN APOYO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	ENTRE OTROS ASPECTOS LOS PROYECTOS INCLUIRIAN: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE APOYO A LA PRODUCCION; FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES; ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA TECNICA; Y DE RECONVERSION DE EMPRESAS.
		PROMOVER FINANCIAMIENTO A LA TITULACION DE TIERRAS PARA PRODUCTORES CAMPESINOS (POSEEN MENOS DE 5 HAS) E INTERMEDIARIOS PROLEJOS (POSEEN ENTRE 5 Y 50 HAS).	ESTABLECER UN FONDO ESPECIFICO PARA ESA ACTIVIDAD.	INCLUIR A LAS MUJERES Y GARANTIZAR SU PARTICIPACION.
		LIMITADA ATENCION INSTITUCIONAL A LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER PRODUCTORA RURAL.	CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR EL FEES PARA DESARROLLAR LA REVISION.	ATENCION ESPECIAL DEBERIA SER DADA A GRUPOS DE INDIGENAS Y MUJERES JEFE DE HOGAR.
INVERSION PUBLICA AGROPECUARIA		MEJORAR Y AMPLIAR LA INFORMACION ESTA-ORISTICA SOBRE LA MUJER RURAL.	CONSTITUIR UN GRUPO COORDINADO POR EL MIDA PARA ELABORAR EL PROGRAMA CON EL APOYO DE LA COOPERACION TECNICA.	EL PROGRAMA ESTARIA ORIENTADO PRINCIPALMENTE A LOS TECNICOS DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y ONGS QUE TRABAJAN EN DESARROLLO RURAL.
		GERENTE SISTEMA INSTITUCIONALIZADO DE PREINVERSION-INVERSION.	GESTIONAR LOS RECURSOS TECNICOS Y FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.	
		BAJO NIVEL DE INVERSION PRIVADA.	REALIZAR CAPACITACION A LOS TECNICOS CON EL APOYO DE LA COOPERACION TECNICA.	
INVERSION PRIVADA AGROPECUARIA		DEFINIR AL MAS CORTO PLAZO POLITICAS QUE INFLUYEN EN LAS DECISIONES DE INVERSION EN EL SECTOR.	AJUSTAR LA METODOLOGIA UTILIZADA EN LA ELABORACION DEL CENSO AGROPECUARIO Y EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES.	EL GRUPO SERIA CONFORMADO POR ESPECIALISTAS DEL INMPE (DIRECCION DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL; DEPTO. DE PROGRAMACION DE INVERSIONES) Y DEL MIDA (DIRECCIONES DE PLANIFICACION Y DE COOPERACION INTERNACIONAL).
		ESTABLECER EN EL IPEE UN SISTEMA DE PREINVERSION-INVERSION PRIVADA AGROPECUARIA.	CONCENTRAR CON EL INMPE LA DEFINICION DE LAS POLITICAS.	
			CONCENTRAR CON EL INMPE EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA.	EL SISTEMA CONTARIA CON LA PARTICIPACION DE LA CAMARA PANAMESA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA; LA GRENAL DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES; LA ASOCIACION PANAMESA DE EJECUTIVOS DE EMPRESAS Y DIVERSAS ASOCIACIONES QUE EXISTEN POR RUBROS AGROPECUARIOS.
				ESTE SISTEMA DEBERIA ESTAR COORDINADO CON EL SISTEMA DE PREINVERSION-INVERSION PROPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO (INMPE-MIDA).

A101' 2 311